

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL ENERO A DICIEMBRE DE 2016

Puembo, marzo de 2017

Señores accionistas de SIPIA S.A.:

Es mi deber en calidad de administrador de la empresa Servicio Integral para la Industria Alimenticia SIPIA S.A. y como Gerente General de la misma, dar a conocer a Ustedes el informe de la gestión realizada por la Compañía durante el año 2016.

Este informe contiene básicamente lo requerido por la Ley de Compañías, así como en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores.

Señores Accionistas, este año se ha caracterizado principalmente por:

- 1- Uno de los objetivos principales establecidos para el ejercicio económico 2016 estuvo enfocado en el proceso comercial, se planificó un crecimiento anual en ventas locales del 8.5% y en exportaciones un incremento del 115% comparados ambos a los resultados del año 2015. El resultado final del ejercicio reflejó en el mercado local una baja del 12.8% y en exportaciones un crecimiento en el orden del 18.3%. Esta situación obedece a las siguientes coyunturas que se dieron en el año:
 - a) A nivel local, como es de conocimiento general la desaceleración económica del país que se arrastra desde el 2015 generó una contracción fuerte en el mercado a nivel general, nuestros principales clientes como son las cadenas de autoservicios se vieron afectados por la caída de la demanda y por ende nuestras ventas bajaron en relación a lo planificado. Adicionalmente las salvaguardias de productos importados que en un inicio se estimaba se eliminan en el tercer trimestre de año, fueron mantenidas por decisión del Gobierno hasta el mes de junio del próximo año. En el mes de abril el terremoto que afectó a la costa ecuatoriana ocasionó que la economía de las provincias de Manabí y Esmeraldas principalmente, se deterioren mucho más a lo que ya se tenía a nivel nacional, por ende el comercio en dicha zona bajo de manera drástica por varios meses. Para poder contra restar todos los factores coyunturales, la empresa tomó acciones comerciales tales como: participación en campañas corporativas de cadenas de autoservicios y plan de descuentos vía bonificaciones de acuerdo a la necesidad de cada canal de ventas.

- b) A nivel de mercado exterior, si bien es cierto la revalorización del dólar siguió siendo un factor determinante, los resultados del trabajo de varios meses en abrir y retomar mercados empezó a dar frutos, es así que Venezuela dejó de ser nuestro casi único mercado de exportaciones.
- 2- En cuanto a las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas de Servicio Integral para la Industria Alimenticia SIPIA SA, se han cumplido sus resoluciones, entre las cuales tenemos que destacar las siguientes:
- a) En Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 22 de febrero de 2016 se resuelve:
- Declarar aprobado el texto íntegro del Estatuto Social de la Compañía, por lo que se realizaron los trámites correspondientes a fin de inscribirlo en el Registro Mercantil
- b) En Junta Universal Ordinaria de fecha 14 de abril de 2016 se resuelve:
- Conocer y aprobar los estados financieros ejercicio económico del año 2015
 - Selección de la compañía de Auditoría Externa y del Comisario principal y suplente que harán las revisiones a los estados financieros del año 2016
- c) En Junta General Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2016 se resuelve:
- Nombrar al Directorio de la compañía y fijar su remuneración. En base a esta disposición a partir del mes de septiembre la empresa realiza las juntas de Directorio de manera periódica.
 - Nombrar al Gerente General de la compañía y fijar su remuneración misma que entró en vigencia a partir del mes de septiembre de acuerdo a lo aprobado
- d) En Junta Universal Extraordinaria Universal de fecha 16 de diciembre de 2016 se resuelve:
- Autorizar al Gerente General para que suscriba el incremento de capital por reinversión de utilidades. En base a esta disposición se realizaron los trámites correspondientes, la inscripción de este acto en el Registro Mercantil consta en el ejercicio económico 2017.
- 3- Como hechos extraordinarios dados en el año 2016, el resultado de la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas SRI a la información del año 2011, misma que empezó en el ejercicio 2015; se nos emitió un acta borrador por una glosa por el valor de U\$ 571.705 correspondiente a impuesto a la renta adicional calculado por la administración tributaria. Sobre esta determinación la empresa contrató a un estudio de abogados tributarios y presentó la apelación y los descargos del caso, luego de ello se nos emitió un acta de determinación final por el valor de U\$ 175.130, sobre este valor la empresa presentó una demanda en contra del Servicio de Rentas Internas ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario a fin de que se tomen

4/8

en cuenta todos los respaldos dados por SIPIA S.A. como descargo a la glosa determinada en el acta final. Este proceso continúa hasta la presente fecha.

Es importante recalcar que esta situación tributaria corresponde a la gestión de la administración del anterior Gerente General, Ing. Enrique Escudero.

4- La situación financiera de la Empresa para el año 2016 se expresa en los resultados de las operaciones, los mismos que arrojan un resultado positivo con una utilidad neta luego de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. Sin embargo el resultado del ejercicio se vio afectado de manera considerable ya que la Empresa tuvo que castigar a pérdidas los siguientes valores:

- Baja de la cartera de exportaciones del año 2011 al cliente Fragamar de Venezuela por un valor de U\$ 171.000
- Baja del activo planta de tratamiento de aguas residuales por U\$ 192.000; adquirido en el año 2013 cuya vida útil esperada sería de no menos 15 años y que quedó totalmente fuera de uso debido a la calidad del activo y a que no llegó a cumplir con los estándares solicitados por la autoridad ambiental lo que originó multas a la empresa.

Para cumplir con el plan de inversiones y con la operación de la empresa, a mediados de año se realizó el acercamiento con el Banco Produbanco a fin de obtener una línea de crédito a largo plazo y así tener mayor liquidez, a pesar que se tuvo por parte del Banco la aprobación de la línea y una calificación positiva a los estados financieros de la empresa, no se pudo obtener el financiamiento en las condiciones y montos propuestos ya que hubo la interferencia ante el Banco por parte del accionista Ing. Enrique Escudero. A pesar de lo expuesto la Empresa buscó alternativas que nos permitieron realizar las inversiones previstas, mismas que fueron:

- Distribución: A partir del mes de abril la operación de la distribución se la maneja internamente, se dio por terminado el contrato con el operador logístico Inlg, para ello se realizaron inversiones en alquiler de bodegas en Quito y Guayaquil, compra de racks para el centro de distribución de Quito y montacargas para las dos bodegas, todo ello por un monto de U\$ 125.000
- Se compró maquinaria por un valor de U\$ 177.000 para mejorar el proceso productivo
- Se construyó una nueva planta de tratamiento de agua residual y así cumplir con la normativa ambiental, la inversión fue por un monto de U\$ 67.000

El capital suscrito de la Compañía es de US\$1'310.000,00 dividido en acciones de US\$1,00 cada una.

5- Para el año 2017 el principal objetivo de la Empresa es continuar creando riqueza basado en las siguientes estrategias:

a) En el Mercado Local:

- Bajar la dependencia de los Autoservicios para lo cual se fortalecerá la estructura del departamento de ventas para los diferentes canales como son Horeca y Tradicional.
- Implementar actividades de mercadeo para mantener e impulsar la marca y los productos con campañas institucionales debidamente planificadas.
- Fortalecer el manejo propio de la distribución y logística siendo más eficientes en el servicio y especialmente en los costos.
- Mantener el manejo técnico de inventarios en base a la demanda así como un control integrado de vendedores mediante el software adecuado.

b) En el Mercado Internacional:

- Mantener la no dependencia de mercado venezolano tal como se tuvo hasta el año 2104.
- Seguir recuperando mercados y clientes anteriores que han sido desatendidos por algunos años.
- Fortalecer la relación con los nuevos clientes y mercados desarrollados durante el año 2016.
- Participar en ferias internacionales especializadas para nuestro objetivo comercial.

c) Continuar con la inversión en mecanización de la producción a fin de sustituir la obsolescencia de la maquinaria consiguiendo además mayor capacidad de producción, calidad y más que nada eficiencia.

d) Reestructuración administrativa y operativa para optimizar todos los procesos, incluye el cambio a un sistema ERP avanzado que permita tener información veraz y oportuna.

e) Mantener debidamente actualizados y controlados los costos estándar que permitan un control eficiente de la producción así como implementar y actualizar la calificación de proveedores.

f) Levantar procesos actuales para optimización de los mismos y la implementación de un nuevo ERP.

g) Dejar dependencia de compra de productos nacionales que se pueden procesar en las instalaciones.

h) Mantener y actualizar los certificados de calidad y seguridad con los que la empresa cuenta.

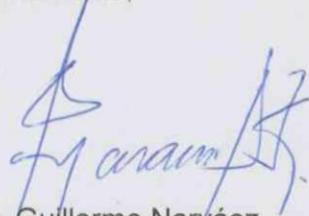
i) Llegar a cumplir los objetivos estratégicos planteados en conjunto con el Directorio, que son:

- Reducción del nivel de inventarios en U\$ 1M
- Implementar el nuevo ERP hasta el mes de diciembre
- Iniciar proyecto de palmito orgánico a mediados de año
- Cumplir con el plan de inversiones en el que se incluya una planificación bien realizada
- Subir al 40% la participación del canal TIF dentro de las ventas locales
- Incrementar el margen bruto del mercado local

6- Respecto al destino de las utilidades netas repartibles para los accionistas por el ejercicio económico 2016 que suman el valor de U\$ 96.688,57 sin considerar la deducción de Reserva Legal la que quedará definida en la Junta General, propongo que las utilidades sean repartidas en el 50% después de descontar la Reserva Legal de un valor de U\$ 9.668,86; lo que da un valor a repartir de U\$ 43.509,86 a entregarse a los señores accionistas de SIPIA S.A. según su participación accionaria.

Agradezco la confianza y ratifico mi compromiso para con la Empresa y con los Accionistas.

Atentamente,



Ing. Guillermo Narváez
Gerente General

Servicio Integral para la Industria Alimenticia SIPIA S.A.